RESOLUCION DE ALCALDIA N° 121 -2019-MDJN-A

Jesús Nazareno, 05 JUN 2019

VISTO.-

El Acuerdo de Concejo en sesión ordinaria del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Que, hace más de cuatro décadas, los primeros pobladores que se asentaron en el actual distrito de Jesús Nazareno, iniciaron por la urbanización Simón Bolívar (antes Santa Bertha), las Nazarenas, posteriormente Villa San Cristóbal y Pampa del Arco, cuando todavía pertenecía al distrito de Ayacucho de la jurisdicción de Huamanga;

Que, con motivo del 19º Aniversario de creación política del distrito de Jesús Nazareno, la Municipalidad viene programando actividades culturales, cívicas, artísticas y la sesión solemne, por lo que es pertinente el reconocimiento de los señores ex alcaldes trabajaron por el desarrollo del distrito desde sus inicios;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **RECONOCER** en acto público al señor **Med. AMILCAR PANFILO HUANCAHUARI TUEROS,** ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga, periodos 2003 al 2006 y 2007 al 2010 por su invalorable trabajo entregado al desarrollo del distrito de Jesús Nazareno, con motivo de celebrarse el 19º Aniversario de la creación política del Distrito de Jesús Nazareno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENTREGUESE** en acto público en la sesión solemne del 06 de junio del año en curso el presente acto resolutivo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO
JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
ALCALDE